



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GÁLVEZ

Por medio del presente anuncio se hace público que una vez concedida la delegación de obras por la Excm. Diputación Provincial de Toledo para ser ejecutadas por esta administración las obras comprensivas del Plan Provincial de Obras y Servicios, de las anualidades de 2016 y 2017, por resolución de Alcaldía de fecha 10 de mayo de 2017, se ha dispuesto la aprobación del proyecto obras del plan provincial correspondiente a las anualidades de los ejercicios antes mencionados. El proyecto de obras se denomina "Proyecto Básico y de Ejecución de Pavimentación de las calles Espejo y Joaquín Calvo, en Gálvez. El presupuesto del proyecto de ejecución por contrata asciende a 95.221,51 euros.

Las citadas obras serán contratadas por el Ayuntamiento de Gálvez y el Técnico Director de las mismas será el Arquitecto don José María Mazón Moreno o cualquier otro técnico que le sustituya.

Se concede a los interesados un plazo de veinte días para presentar las alegaciones que se estimen oportunas.

Gálvez 10 de mayo de 2017.-El Alcalde, Manuel Mazón Moreno.

N.º I.- 2493